



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 015 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 08:00 horas, del cinco (05) de marzo de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
 - 2.- Himno oficial de la República de Colombia
 - 3.- Lectura y aprobación del acta No. 014 del 04 de marzo del 2017
 - 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
 - 5.- Proposiciones
 - 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
 - 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo
- Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo
- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
 - 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
 - 3.- Lectura y aprobación del acta No. 014 del 04 de marzo del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
 - 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
 - 5.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
 - 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa
Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
- Comunicación No. 01 de Jorge Hernán Solano Secretario de Infraestructura, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria radicado número 100.02.060, informa que las obras del parque de la familia y el estadio municipal son competencia del IMDERTY.
- Comunicación No. 02 de Jorge Hernán Solano Secretario de Infraestructura, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria radicado número 100.02.059, informa que sobre las demoras de las obras de pavimentación del barrio Bolívar los contratistas están a cargo de la ESPY, por lo anterior se remite por competencia a dicha entidad para respuesta.
- Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** primero para que nos haga llegar copia del oficio, segundo solicito que por Secretaría se solicite a la ESPY la información correspondiente, por otro lado señor Presidente que en el escrito del cuestionario que se le va a hacer al director de planeación municipal, está el hecho de saber cómo está el PEZI,

Página 1 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER139343



Certificado: SC-CER139344



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

en qué porcentaje va, qué obras de importancia se están adelantando por esta administración y la anterior, también es importante saber cuáles son las diferentes obras que se han hecho que no han servido para nada, que ha sido en últimas un detrimento patrimonial así lo ha expresado el señor alcalde actual, entonces sería bueno que le hiciéramos el control político al plan especial de la zona industrial y por lo tanto si voy a solicitar desde ahora que nos hagan llegar las diferentes obras o contratos que ha celebrado el municipio de Yumbo con los diferentes ingenieros que han logrado través de licitación llevar a cabo esas diferentes obras con el objetivo de hacer un estudio muy concentrado frente a lo que el municipio está llevando a cabo a través del plan especial de la zona industrial, para que al menos cuando vamos al sector industrial tengamos esa información conozcamos de mano que ha hecho el municipio de Yumbo en la zona industrial, yo me aboco la culpabilidad en no haber solicitado con anterioridad esa información, vamos a solicitarla, que hizo la administración pasada frente a esa situación, más aun Concejales cuando yo hago aquí manifesté que las obras de alcantarillado pluvial aunque para la administración pasada era importante y les decía que no, que aquí lo que tenemos que hacer eran obras como son las PTAR que si tiene tasa de retorno y que esa tasa de retorno tranquilamente nos podía financiar el alcantarillado pluvial, yo lo manifesté en el gobierno pasado, por lo tanto señor Presidente solicito que través de la Secretaría general se solicite en este caso a infraestructura que está manejando todo el tema de valorización toda la contratación que ha hecho el municipio de Yumbo frente al plan especial de la zona industrial para que eso sea elemento de prueba de parte nuestra frente a lo que efectivamente requieren los industriales y que el día que mañana al hacer la sesión en el sector industrial tengamos conocimiento de esta situación.

El presidente dice: la razón de existir de los Concejos es el control político, por lo tanto es nuestro deber ejercer el control político como también de acuerdo a la ley el alcalde en la primer semana de sesiones debe entregar un informe de gestión sobre las metas, lo que ha hecho, si el Alcalde se reintegra el 23, entonces quien tiene que rendir en estos momentos y que tiene que ser en la primer semana de sesiones el informe es la Alcaldesa que está actualmente, entonces Jhon Jairo hay que recordarle a la Alcaldesa que nos mande un informe de gestión porque es de ley, entonces no nos podemos apartar de la verdadera función de nosotros que es el control político Adolfo Guevara y la verdad es que eso es saludable y sano para la administración, los jefes de despacho tienen que entender que tienen que respetar el Concejo y que no es por responder un oficio y no responderlo en esa forma, hay que mirar cómo fue la petición que realizaron, si la petición que realizaron fue pidiendo el contrato.

Solicita una interpelación el Concejal Adolfo Guevara y dice: yo le solicite al Secretario de Infraestructura el contrato del convenio interadministrativo, recuerde que para que la ESPY esté llevando a cabo esas obras es porque Infraestructura hace un convenio con la ESPY, yo solicite fue ese convenio a Infraestructura, porque en ese momento no sabía quién estaba llevando a cabo esta obra.

El presidente dice: hay que mirar cuál fue el oficio que mandaron porque si en el oficio que mandaron no piden el contrato del convenio interadministrativo.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: está bien lo que usted expresa a lo mejor quien hizo la transcripción no tuvo en cuenta esa situación, recuerden Concejales que para que la ESPY ejecute esas obras que le pertenecen de esa manera la titularidad es a la Secretaría de Infraestructura, es la Secretaría de Infraestructura la que hace un convenio interadministrativo con la ESPY, entonces sí es importante señora Secretaria General y señor Presidente que solicitemos la copia del convenio interadministrativo, no solamente eso, si hay más contratos o convenios pues mucho mejor.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: Concejales debemos tener en cuenta para ejercer el control político la Contraloría del municipio de Yumbo ha hecho unas auditorías a todas las dependencias correspondientes a la gestión del año 2015, del 2016 apenas están empezando a hacerlas, entonces como esos contratos vienen desde la administración anterior sería muy importante que nosotros, en base para ejercer el control político tuviéramos, porque tengo entendido que hay una cantidad de hallazgos impresionante, es más, hace días en un programa de la emisora local entrevistaron al gerente de la ESPY, yo estoy pidiendo las grabaciones porque el gerente de la ESPY dijo allí que la ESPY está trabajando ha perdida, entonces si se está trabajando ha perdida

Página 2 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER3399348



Certificado: SC-CER339343



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

confirma mi criterio que siempre he tenido de que esa empresa no es viable, hablaba con el señor Contralor de ese tema, y me decía usted tiene la solución, una de las preguntas que le voy a solicitar a quien le correspondió la ESPY que nos diga con esos los ingresos y egresos sin tener en cuenta la contratación que hace el municipio de Yumbo con la ESPY vía convenio, sus ingresos vía tarifa y gastos de funcionamiento y operación, no se control interno que está haciendo, esta es una de las preguntas que hay que hacerle al de control interno, hay que hacerle al señor Contralor y nosotros mismos que estamos ejerciendo el control político, entonces para que tengamos en cuenta esto honorables Concejales.

El presidente dice: el agua que trata la ESPY en la planta de tratamiento por decir es 1 millón de metros cúbicos y solamente cobran 500, es un grado de pérdidas enorme, entonces lo que dice el Concejal Humberto aquí tenemos, o recuperamos la ESPY o apague y vámonos, y una de la maneras para recuperar la ESPY es, aquí pedimos muchas cosas, pero Concejales el agua es fundamental porque el día que la gente tenga sed no vamos a poder ni sesionar, no vamos a poder darle cara a la comunidad, el agua para el desarrollo del municipio de Yumbo es fundamental, lo que en días pasados manifestaba el Concejal Adolfo Guevara de crear un equipo interdisciplinario para saber cómo estamos, porque vivimos de mañana en mañana y nunca se ha hecho nada, el Concejal John Jairo Santamaría hablaba con unas personas y hablan por ejemplo de construir unos posos en las curvas, entonces yo creo que agua si tenemos lo que falta es voluntad política para que el municipio tenga un acueducto, por esa razón yo invito a todos los Concejales que nuestra bandera sea el agua.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: siempre he escuchado aquí incluso en intervención que hizo el alcalde sobre la falta de planeación que se hicieron las obras del saliente alcalde Murgueitio, pero la verdad eso ya se hizo, y la preocupación mía es que va a pasar con esas obras, no lo podemos dejar tirado, por ejemplo estuve en días pasados en el estadio y las sillas del lado oriental creo que si la dejamos como están no van a durar, entonces hagamos algo, digámosle al Alcalde señor Presidente, bueno no hubo planificación, se hicieron cosas que verdaderamente no se debieron hacer pero ya están hechas, entonces pongámosle remedio a eso para que después la gente no nos vaya a decir cuando eso esté totalmente acabado que nosotros no hicimos nada, ahí también está el puesto de salud de la comuna uno, se invirtió un dinero grande en ese puesto de salud, recuperémoslo y pongámoslo a disposición de la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para continuar con lo que está expresando el Concejal Arturo tenemos un ejemplo la construcción de este edificio, quien inició la construcción de este edificio fue el actual alcalde pero quien lo concluyó fue Ferney Lozano, ahí no hubo ningún problema, fue ayuda mutua y esto lo requería la comunidad, por otro lado me parece importante y he sido un defensor que los servicios que debe prestar el estado tiene que ser el mismo estado quien lo preste, por eso siempre he estado de acuerdo con la empresa ESPY, lo que pasa es, usted tiene toda la razón hemos sido muy timoratos en tomar decisiones con relación por ejemplo de la zona industrial, la zona industrial si la ESPY empieza a llevar a cabo por ejemplo un convenio con el municipio para la implementación de las PTAR usted sabe qué significa eso, significa entonces que el negocio para la ESPY efectivamente es el alcantarillado y así lo demuestra, del 100% de los ingresos para la ESPY de alcantarillado el 80% son ganancias, mientras en agua el 70% es perdida, por otro lado me parece importante señor Presidente que tengamos la información correspondiente en ese aspecto como también en el aspecto de la pavimentación para que podamos tener una visión bien clara de lo que la administración ha hecho con relación al plan especial de la zona industrial y de esta manera también poder liderar por qué vamos a tener representantes a la Cámara, le decía ahora a los diferentes compañeros que la reunión que tuve con el colectivo del partido, ya le manifesté a ellos que voy a trabajar con el proyecto Yumbeñista en cabeza de la doctora Adriana y más que ella que aquí hizo una exposición antes de renunciar muy acertada, muy coherente, me parece que eso va a ser la bandera de ella para que de alguna manera el municipio de Yumbo pueda decir que efectivamente tiene una empresa que es una aliada para el progreso de nuestra municipalidad.

El presidente dice: la verdad es que si nos unimos todos alrededor de la ESPY no la interviene la superintendencia de servicios públicos porque como dice los que saben no tiene músculo financiero, no tiene nada, lo que decía el Concejal Arturo, lo que está hecho,

Página 3 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER39814



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

hecho está, eso es plata del municipio y hay que darle solución, creo que el parque la familia ya lo abrieron, ahora toca mirar para que la cuestión de la iluminación y todo y darle un manejo, creo que ese parque la familia se lo deben de entregar a la Umata que tienen un poco de gente haya para que le hagan mantenimiento, que sean de la Umata que nos vayan a mandar obreros del municipio porque eso es un problema, he visto obreros del municipio que los mandan de parqueros y no hacen nada, tengo los videos y las fotos, el estadio hay que colocarle el techo, hay que proteger toda esa sillería que si no se va a dañar al sol y al agua, ninguna administración por buena que haya sido no puede vanagloriarse cometer errores, todos los seres humanos cometemos errores, porque no podemos decir aquí tampoco que todo lo que hizo Fernando David Murgueitio fue malo, ha cometido errores como mucha gente, y como los podemos cometer nosotros hacia futuro, pero como dice el Concejal Arturo, ya eso está hecho, hay que ponerlo en servicio la comunidad, hablaba el Concejal Adolfo de la alcaldía, me pregunto porque no se termina allá donde se están oxidando las varillas y se termina así sea con los obreros del municipio, que se construya algo ahí y se deja de pagar arrendo en la calle, porque eso que está ahí está generando un detrimento patrimonial para el municipio, cuánto nos ahorraríamos de arrendo si se construye, entonces yo creo que esta pregunta hay que hacérsela al de infraestructura, planeación, Concejal Adolfo si hay algo que preguntarle al señor de planeación porque el primero que viene es el cuándo vamos a pasar del PBOT al POT, eso para que lo tengan en cuenta y mirar el expediente municipal, esa es la primer pregunta que hay que hacer, mirar el expediente municipal, mirar porque estamos todavía estancados en el PBOT, que no nos vayan a decir que faltan estudios, entonces todos los estudios que se han hecho, aquí tenemos que hacerle entender a los funcionarios Concejales que no se trata de pasar por encima de quien estuvo, que se trata de recuperar lo bueno de las personas que estuvieron en el cargo y así sacar la administración adelante y no seguir borrando de tajo lo que hicieron los de ayer para tratar de imponer la marca del que está hoy.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: en el día ayer escuché presidente sobre el tema del cuestionario que vamos a pasar a los jefes de despacho, me gustaría que si vamos a hacerle una adición a lo que los Concejales ponentes que son los que van a hacer el cuestionario a cada secretario lo hiciéramos con antelación.

El presidente dice: Concejal Arturo Domínguez es claro, la pregunta que no vaya a los funcionarios no se incluye y la única persona que va a preguntar en el cuestionario es por ejemplos a usted que le tocó la Secretaría de Salud, es el único que va contra preguntar ese día, pero ningún Concejal se puede salir ese día porque lo único que va a tener la palabra para preguntar y contra preguntar es usted a la Secretaría de Salud, entonces desde ahora yo le estoy diciendo al Concejal Adolfo Guevara cuál es el aporte que yo hago para que lo tengan en cuenta que es el PBOT, la cuestión del expediente municipal, ya eso tiene que ir allí.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

La secretaria deja constancia que no asistieron a la sesión plenaria el Concejal Jorge Valencia y Carlos Alberto Sánchez

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:55 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 06 de marzo del 2017, a partir de las 10:00 horas

CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente

GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 4 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BC-CER32844